

#JusticiaFiscal por los Derechos de las Mujeres!

Días de Acción Global | 8-24 Marzo 2017

www.globaltaxjustice.org

CONTEXTO – ¿QUÉ ESTÁ EN JUEGO?

- Las mujeres, niñas y sus aliado/as de todo el mundo piden a los gobiernos que emprendan acciones para lograr justicia fiscal que financie y haga respetar los derechos de las mujeres, garantizando su igualdad económica y su acceso a la justicia, la salud, la educación, el cuidado, el agua, la seguridad y el trabajo decente.
- Las leyes fiscales nacionales discriminatorias, los paraísos fiscales y las exoneraciones para los ricos, protegen al capitalismo y a los privilegios masculinos, intensificando la desigualdad de género. Es tiempo de poner una lupa de género nítida sobre estas prácticas e implementar medidas para la justicia fiscal que aseguren mayor igualdad.
- Hemos alcanzado un punto crítico. El escándalo global que representa la evasión fiscal de las corporaciones multinacionales y de las personas más ricas está devastando nuestras economías y privando a los gobiernos de los fondos que se necesitan con urgencia para pagar los servicios públicos vitales para alcanzar los derechos de las mujeres y la igualdad económica.
- Las mujeres y niñas, especialmente aquellas marginadas o pobres, sufren más cuando los servicios públicos están desprovistos del financiamiento adecuado. Esto incluye la falta de acceso a una atención médica gratuita y de calidad, al agua, la educación, el cuidado infantil, la protección social, los servicios de salud anti-violencia, sexual y reproductiva, y la falta de transporte público seguro que haga que las ciudades sean seguras para las mujeres.
- El uso creciente del impuesto al valor agregado y de otros impuestos regresivos al consumo, así como la reducción de la fiscalidad corporativa y progresiva, está empeorando la igualdad de género.
- La respuesta no es la privatización, sino una mayor inversión pública en servicios públicos, basada en la recaudación impositiva. Por ejemplo, el costo de la educación privada impide que las niñas que viven en la pobreza vayan a la escuela.
- Las mujeres pasan 2,5 veces más tiempo realizando trabajo de cuidado y doméstico no remunerado que los hombres.¹ Como los servicios sociales están desprovistos de financiamiento público, las mujeres toman a cargo una porción aún mayor del trabajo no remunerado.
- En muchos países, las mujeres desarrollan gran parte del trabajo en el área de la salud pública y de los servicios educativos. Cuando las compañías y los ricos no pagan su parte -y los servicios públicos sufren recortes-, las trabajadoras de los servicios públicos se ven doblemente afectadas, al perder sus empleos o sufrir recortes salariales.
- En los lugares donde no hay servicio público de acceso al agua, las mujeres y las niñas a menudo cargan con la tarea de traer agua a sus hogares a cualquier costo humano, exponiéndose a la violencia y manteniéndose alejadas de la educación y de otros trabajos. El acceso público al agua es vital para la autonomía económica de las mujeres.
- A fin de cumplir con sus obligaciones hacia los ciudadanos en materia de derechos humanos, los gobiernos deben recaudar suficientes recursos domésticos para financiar servicios públicos que incluyan educación pública para la primera infancia, cuidado de personas mayores, servicios de salud, vivienda pública accesible, transporte y agua potable. Tal inversión reducirá la carga de las mujeres en términos de trabajo no remunerado de cuidado o empresarial, garantizando más trabajo decente en empleos del sector público, liberando tiempo para su educación, su participación política y su cuidado personal.
- Mientras que los países del norte, las corporaciones multinacionales y los ricos son quienes principalmente diseñan las reglas fiscales, las herramientas para financiar los derechos de las mujeres y alcanzar la igualdad económica están debilitados. El mundo no podrá lograr el respeto de los derechos de mujeres y niñas, la igualdad de género o los Objetivos de Desarrollo Sustentable sin emprender acciones para lograr la justicia fiscal. También exigimos la creación de un organismo fiscal global de las Naciones Unidas, inclusivo e intergubernamental, donde los países tengan una misma voz y voto para determinar las reglas fiscales internacionales.

1

UN Women (2015) *Progress of the World's Women 2015-2016: Transforming economies, realizing rights*. http://progress.unwomen.org/en/2015/pdf/UNW_progressreport.pdf p. 24